

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADA EL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:15 Diez horas con quince minutos del día 15 de mayo del año 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a la Sesión Ordinaria por su Presidenta, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de abril de 2017.
4. Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de abril de 2017, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de abril de 2017, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre los rendimientos financieros al 30 de abril de 2017.
7. Informe mensual del saldo de las aportaciones efectuadas al Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos.
8. Asuntos generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día, en cuanto al primer punto del orden del día se pasó lista de asistencia encontrándose presentes la Consejera Electoral, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal en su carácter de Comisionada Presidente, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Denise Adriana Porrás Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, todos ellos en su carácter de Comisionados Electorales, y el Secretario Ejecutivo suplente, así como el C.P. Daniel Galván Ríos quien actúa como Secretario Técnico propietario, quien declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo la comisionada presidente declara instalada la sesión y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

En lo que corresponde al segundo punto de esta sesión, el relativo a la aprobación del Orden del Día, se solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, expresar si tienen alguna observación al mismo, al no existir comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros presentes el Orden del Día.

Respecto al tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de abril de 2017, una vez que fue previamente circulada y puesta a la consideración de los Consejeros Comisionados, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, preguntó si existía alguna observación a lo que comentaron que no tenían ninguna observación al respecto y aprobaron por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el acta antes mencionada.

Respecto al cuarto punto del orden del día, correspondiente al Informe Financiero del mes de abril del año 2017, en este punto el Contador Daniel Galván Ríos puso a

consideración de los Consejeros Comisionados presentes el Estado Financiero, explicando cada uno de los rubros que lo integran:

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Estado de San Luis Potosí Estado de Situación Financiera				Fecha y 12/may/2017 12:13 p.m.	
supervisor	2017	2016	PASIVO	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$51,441,572.42	\$27,416,468.87	PASIVO CIRCULANTE	\$9,447,220.02	\$9,447,220.02
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$48,242,696.66	\$19,959,241.84	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$9,447,220.02	\$9,366,881.95
BANCOS/TESORERÍA	\$2,205,037.97	\$19,959,241.84	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,521.16	\$4,792,824.87
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$46,037,658.69	\$0.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0,300.46
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,198,875.76	\$7,457,227.03	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,46,005.17	\$0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,598,818.00	\$7,238,249.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,233,552.56	\$1,233,552.56
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$345,451.57	\$218,790.10	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$737,025.18
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$254,545.46	\$0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$60.73	\$187.93	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$80,338.07
Total de Activos Circulantes	\$51,441,572.42	\$27,416,468.87	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$80,338.07
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$40,131,771.35	\$39,088,574.99	Total de Pasivos Circulantes	\$9,447,220.02	\$9,447,220.02
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$25,500.00	\$25,500.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$25,500.00	\$25,500.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN TERRENOS	\$7,830,405.00	\$7,830,405.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$27,083,193.49	\$27,083,193.49	Total de Pasivos	\$9,447,220.02	\$9,447,220.02
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$2,996,005.17	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES	\$19,587,396.70	\$19,449,735.50	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$48,874,824.46	\$48,874,824.46
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,273,866.08	\$12,127,257.39	APORTACIONES	\$48,874,824.46	\$48,874,824.46
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$428,752.09	\$428,752.09	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$1,149,293.80	\$1,149,293.80
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,415,723.77	\$5,415,723.77	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$7,033,705.58	\$7,033,705.58
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,469,054.76	\$1,478,002.25	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$142,922.84	\$142,922.84	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$57,057,823.84	\$57,057,823.84
SOFTWARE	\$142,922.84	\$142,922.84	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$66,505,043.86	\$66,505,043.86
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$17,551,778.74	-\$15,443,181.84			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$17,425,567.14	-\$15,334,290.39			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$126,211.60	-\$108,891.45			
ACTIVOS DIFERIDOS	\$18,126.89	\$0.00			
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$18,126.89	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$40,131,771.35	\$39,088,574.99			
Total de Activos	\$91,573,343.77	\$66,505,043.86			



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
Estado de San Luis Potosí
Estados de Resultados

Usr: supervisor

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/abr al 30/abr/2017		01/ene al 30/abr/2017	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 75,020.39	4.34 %	\$ 2,809,572.95	4.70 %
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 75,020.39	4.34 %	\$ 2,809,572.95	4.70 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 15,627,580.88	94.91 %	\$ 58,401,175.32	99.30 %
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 15,627,580.88	94.91 %	\$ 58,401,175.32	99.30 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 122,513.84	0.74 %	\$ 468,945.50	0.78 %
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 122,507.65	0.74 %	\$ 366,705.33	0.61 %
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$ 122,507.65	0.74 %	\$ 366,705.33	0.61 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 5.99	0.00 %	\$ 102,240.17	0.17 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 5.99	0.00 %	\$ 102,240.17	0.17 %
Total de Ingresos	\$16,465,114.91	100.00 %	\$59,679,693.77	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,405,036.51	20.68 %	\$ 12,466,637.17	20.88 %
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,022,209.58	18.35 %	\$ 11,257,955.45	18.86 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 24,019.83	0.14 %	\$ 155,187.24	0.26 %
SERVICIOS GENERALES	\$ 358,807.10	2.17 %	\$ 1,053,494.48	1.76 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7,831,657.61	47.56 %	\$ 31,110,802.51	52.12 %
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 7,831,657.61	47.56 %	\$ 31,110,802.51	52.12 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 16,998.18	0.83 %	\$ 558,758.32	0.93 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 18,970.42	0.72 %	\$ 497,650.56	0.83 %
OTROS GASTOS	\$ 17,027.76	0.10 %	\$ 61,107.76	0.10 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00	0.00 %	\$ 0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$11,373,692.30	69.07 %	\$44,136,198.00	73.95 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$5,091,422.61	30.92 %	\$15,543,495.77	26.04 %

Después de concluir con la presentación, el Contador Daniel Galván Ríos les preguntó a los Consejeros Comisionados si tenían algún comentario con respecto al informe financiero, al no haber comentarios se dieron por enterados del Estado de Situación Financiera que guarda el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al mes de abril del año en curso, y se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al quinto punto del orden del día, correspondiente al avance presupuestal del mes de abril del año 2017, el Contador Daniel Galván Ríos puso a consideración de los Consejeros Comisionados presentes el Avance Presupuestal explicando cada uno de los rubros que lo integran:

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
 ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Proyecto / Proceso Del 01/ene/2017 Al 30/abr/2017

CE001	GASTO ORDINARIO	APROBADO	DEVENGADO/EJERCIDO	SIN DEVENGAR	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$47,072,210.80	\$11,256,701.45	\$35,815,509.35	23.91%
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	\$24,170,059.49	\$6,993,361.95	\$17,176,697.54	28.93%
1130	Sueldos base al personal permanente	\$24,170,059.49	\$6,993,361.95	\$17,176,697.54	28.93%
1131	Sueldos base al personal permanente	\$24,170,059.49	\$6,993,361.95	\$17,176,697.54	28.93%
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,096,431.55	\$589,162.00	\$507,269.55	46.23%
1220	Sueldos base al personal eventual	\$1,048,431.55	\$566,562.00	\$481,869.55	54.94%
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$1,048,431.55	\$566,562.00	\$481,869.55	54.94%
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	\$48,000.00	\$22,600.00	\$25,400.00	47.08%
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	\$48,000.00	\$22,600.00	\$25,400.00	47.08%
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$7,316,908.53	\$10,477.75	\$7,306,430.78	1.44%
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$7,316,908.53	\$10,477.75	\$7,306,430.78	1.44%
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$1,946,256.58	\$5,180.52	\$1,941,076.06	0.27%
1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$5,370,651.95	\$5,297.23	\$5,365,354.72	0.10%
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$6,115,696.06	\$1,464,621.72	\$4,651,074.34	23.95%
1410	Aportaciones de seguridad social	\$2,579,704.00	\$530,180.59	\$2,049,523.41	20.95%
1411	Aportaciones de seguridad social	\$2,579,704.00	\$530,180.59	\$2,049,523.41	20.95%
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,385,361.84	\$394,736.63	\$990,625.21	28.99%
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,385,361.84	\$394,736.63	\$990,625.21	28.99%
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,738,630.26	\$487,632.85	\$1,250,997.41	28.85%
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,738,630.26	\$487,632.85	\$1,250,997.41	28.85%
1440	Aportaciones para seguros	\$411,999.96	\$52,071.65	\$359,928.31	12.44%
1444	SEGUROS GASTOS MEDICOS MAYORES	\$411,999.96	\$52,071.65	\$359,928.31	12.44%
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3,728,048.17	\$1,053,209.45	\$2,674,838.72	28.55%
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,220,316.03	\$332,328.60	\$887,987.43	27.23%
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,220,316.03	\$332,328.60	\$887,987.43	27.23%
1540	Prestaciones contractuales	\$2,347,652.14	\$720,880.85	\$1,626,771.29	30.71%
1541	Prestaciones contractuales	\$2,347,652.14	\$720,880.85	\$1,626,771.29	30.71%
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$160,080.00	\$0.00	\$160,080.00	0.00%
1592	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS EVENTOS Y	\$160,080.00	\$0.00	\$160,080.00	0.00%
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$4,645,067.00	\$1,145,868.58	\$3,499,198.42	24.87%
1710	Estímulos	\$4,645,067.00	\$1,145,868.58	\$3,499,198.42	24.87%
1711	Estímulos	\$4,645,067.00	\$1,145,868.58	\$3,499,198.42	24.87%



2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$964,300.00	\$133,479.36	\$830,820.64	8.61%
2100	Materiales de administración, emisión de	\$435,000.00	\$15,838.58	\$419,161.42	3.64%
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$150,000.00	\$7,505.61	\$142,494.39	5.00%
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$150,000.00	\$7,505.61	\$142,494.39	5.00%
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	0.00%
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	0.00%
2150	Material impreso e información digital	\$25,000.00	\$7,986.97	\$17,013.03	31.5%
2151	Material impreso e información digital	\$25,000.00	\$7,986.97	\$17,013.03	31.5%
2160	Material de limpieza	\$40,000.00	\$346.00	\$39,654.00	0.7%
2161	Material de limpieza	\$40,000.00	\$346.00	\$39,654.00	0.7%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$152,554.00	\$27,459.93	\$125,094.07	18.0%
2210	Productos alimenticios para personas	\$152,554.00	\$27,459.93	\$125,094.07	18.0%
2211	Productos alimenticios para personas	\$60,000.00	\$26,529.13	\$33,470.87	44.2%
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$92,554.00	\$930.80	\$91,623.20	1.1%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$18,000.00	\$7,109.23	\$10,890.77	39.0%
2420	Cemento y productos de concreto	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	0.0%
2421	Cemento y productos de concreto	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	0.0%
2460	Material eléctrico y electrónico	\$7,000.00	\$310.41	\$6,689.59	4.3%
2461	Material eléctrico y electrónico	\$7,000.00	\$310.41	\$6,689.59	4.3%
2480	Materiales complementarios	\$8,000.00	\$6,798.82	\$1,201.18	84.9%
2481	Materiales complementarios	\$8,000.00	\$6,798.82	\$1,201.18	84.9%
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$2,300.00	\$2,300.00	\$0.00	100.0%
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,300.00	\$2,300.00	\$0.00	100.0%
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$2,300.00	\$2,300.00	\$0.00	100.0%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$320,000.00	\$79,582.00	\$240,418.00	24.7%
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$320,000.00	\$79,582.00	\$240,418.00	24.7%
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$320,000.00	\$79,582.00	\$240,418.00	24.7%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$1,800.00	\$0.00	\$1,800.00	0.0%
2710	Vestuario y uniformes	\$1,800.00	\$0.00	\$1,800.00	0.0%
2711	Vestuario y uniformes	\$1,800.00	\$0.00	\$1,800.00	0.0%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$34,646.00	\$1,189.62	\$33,456.38	3.3%
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,350.00	\$979.63	\$370.37	72.7%
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,350.00	\$979.63	\$370.37	72.7%
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	0.0%
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	0.0%
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$1,300.00	\$209.99	\$1,090.01	15.5%
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$1,300.00	\$209.99	\$1,090.01	15.5%
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$26,996.00	\$0.00	\$26,996.00	0.0%
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$26,996.00	\$0.00	\$26,996.00	0.0%



3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,176,649.43	\$948,873.59	\$3,227,775.84	22.72%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$733,258.00	\$214,303.88	\$518,954.12	29.23%
3110	Energía eléctrica	\$100,500.00	\$33,251.01	\$67,248.99	33.09%
3111	Energía eléctrica	\$100,500.00	\$33,251.01	\$67,248.99	33.09%
3120	Gas	\$1,050.00	\$624.00	\$426.00	59.43%
3121	GAS	\$1,050.00	\$624.00	\$426.00	59.43%
3130	Agua	\$42,000.00	\$15,026.00	\$26,974.00	35.78%
3131	Agua	\$42,000.00	\$15,026.00	\$26,974.00	35.78%
3140	Telefonía Tradicional	\$283,784.00	\$88,557.84	\$195,226.16	31.21%
3141	Telefonía tradicional	\$283,784.00	\$88,557.84	\$195,226.16	31.21%
3150	Telefonía celular	\$85,597.00	\$17,650.03	\$67,946.97	20.62%
3151	Telefonía celular	\$85,597.00	\$17,650.03	\$67,946.97	20.62%
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y	\$202,327.00	\$43,384.01	\$158,942.99	21.44%
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$202,327.00	\$43,384.01	\$158,942.99	21.44%
3180	Servicios postales y telegráficos	\$18,000.00	\$15,810.99	\$2,189.01	87.84%
3182	SERVICIOS POSTALES	\$18,000.00	\$15,810.99	\$2,189.01	87.84%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$360,000.00	\$97,686.88	\$262,313.12	27.14%
3220	Arrendamiento de edificios	\$360,000.00	\$97,686.88	\$262,313.12	27.14%
3221	Arrendamiento de edificios	\$360,000.00	\$97,686.88	\$262,313.12	27.14%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y	\$887,161.08	\$79,621.98	\$807,539.10	8.97%
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	\$2,161.08	\$1,392.00	\$769.08	64.41%
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	\$2,161.08	\$1,392.00	\$769.08	64.41%
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	0.00%
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	0.00%
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción,	\$150,000.00	\$1,624.00	\$148,376.00	1.08%
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e	\$150,000.00	\$1,624.00	\$148,376.00	1.08%
3380	Servicios de vigilancia	\$220,000.00	\$74,749.98	\$145,250.02	33.98%
3381	Servicios de vigilancia	\$220,000.00	\$74,749.98	\$145,250.02	33.98%
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$15,000.00	\$1,856.00	\$13,144.00	12.37%
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$15,000.00	\$1,856.00	\$13,144.00	12.37%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$167,164.19	\$145,457.78	\$21,706.41	87.01%
3410	Servicios financieros y bancarios	\$60,000.00	\$38,457.15	\$21,542.85	64.10%
3411	Servicios financieros y bancarios	\$60,000.00	\$38,457.15	\$21,542.85	64.10%
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$107,164.19	\$107,000.63	\$163.56	99.85%
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$107,164.19	\$107,000.63	\$163.56	99.85%
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$132,109.84	\$14,047.95	\$118,061.89	10.63%
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$3,256.03	\$2,552.00	\$704.03	78.38%
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$3,256.03	\$2,552.00	\$704.03	78.38%
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$20,318.51	\$780.00	\$19,538.51	3.84%
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$20,318.51	\$780.00	\$19,538.51	3.84%
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$98,535.30	\$3,385.94	\$95,149.36	3.44%
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$98,535.30	\$3,385.94	\$95,149.36	3.44%
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$10,000.00	\$7,330.01	\$2,669.99	73.30%
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$10,000.00	\$7,330.01	\$2,669.99	73.30%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$200,000.00	\$6,032.00	\$193,968.00	3.02%
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$200,000.00	\$6,032.00	\$193,968.00	3.02%
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$200,000.00	\$6,032.00	\$193,968.00	3.02%
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$424,756.61	\$109,401.72	\$315,354.89	25.76%
3750	Viáticos en el país	\$422,256.61	\$109,147.22	\$313,109.39	25.85%
3751	Viáticos en el país	\$422,256.61	\$109,147.22	\$313,109.39	25.85%
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$2,500.00	\$254.50	\$2,245.50	10.18%
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$2,500.00	\$254.50	\$2,245.50	10.18%
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$252,000.00	\$0.00	\$252,000.00	0.00%
3830	Congresos y convenciones	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	0.00%
3831	Congresos y convenciones	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	0.00%
3850	Gastos de representación	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	0.00%
3851	Gastos de representación	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	0.00%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,020,199.71	\$282,321.40	\$737,878.31	27.67%
3920	Impuestos y derechos	\$54,000.00	\$46,640.40	\$7,359.60	86.37%
3921	Impuestos y derechos	\$5,000.00	\$4,157.40	\$842.60	83.15%
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS	\$49,000.00	\$42,483.00	\$6,517.00	86.70%
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de	\$966,199.71	\$235,681.00	\$730,518.71	24.39%
3982	Impuesto sobre nómina	\$966,199.71	\$235,681.00	\$730,518.71	24.39%
	GASTO ORDINARIO	\$52,213,160.23	\$12,339,054.40	\$39,874,105.83	23.63%



FCC06 FONDO CULTURA CIVICA ART.82					
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00%
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00%
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00%
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$571,534.34	\$18,111.88	\$553,422.46	3.17%
2100	Materiales de administración, emisión de	\$296,140.00	\$8,364.26	\$287,775.74	2.82%
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$80,135.00	\$183.94	\$79,951.06	0.23%
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$80,135.00	\$183.94	\$79,951.06	0.23%
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$60,100.00	\$0.00	\$60,100.00	0.00%
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$60,100.00	\$0.00	\$60,100.00	0.00%
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$55,905.00	\$0.00	\$55,905.00	0.00%
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$55,905.00	\$0.00	\$55,905.00	0.00%
2150	Material impreso e información digital	\$90,000.00	\$8,180.32	\$81,819.68	9.09%
2151	Material impreso e información digital	\$90,000.00	\$8,180.32	\$81,819.68	9.09%
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	0.00%
2171	Materiales y útiles de enseñanza	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	0.00%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$150,160.00	\$6,966.27	\$143,193.73	4.64%
2210	Productos alimenticios para personas	\$150,160.00	\$6,966.27	\$143,193.73	4.64%
2211	Productos alimenticios para personas	\$56,660.00	\$4,407.00	\$52,253.00	7.78%
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$93,500.00	\$2,559.27	\$90,940.73	2.74%
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$46,386.00	\$2,781.35	\$43,604.65	6.00%
2480	Materiales complementarios	\$46,386.00	\$2,781.35	\$43,604.65	6.00%
2481	Materiales complementarios	\$46,386.00	\$2,781.35	\$43,604.65	6.00%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$66,648.34	\$0.00	\$66,648.34	0.00%
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$66,648.34	\$0.00	\$66,648.34	0.00%
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$66,648.34	\$0.00	\$66,648.34	0.00%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$6,700.00	\$0.00	\$6,700.00	0.00%
2710	Vestuario y uniformes	\$6,700.00	\$0.00	\$6,700.00	0.00%
2711	Vestuario y uniformes	\$6,700.00	\$0.00	\$6,700.00	0.00%
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0.00%
2910	Herramientas menores	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0.00%
2911	Herramientas menores	\$5,500.00	\$0.00	\$5,500.00	0.00%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,010,500.00	\$38,456.55	\$972,043.45	3.81%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$43,000.00	\$0.00	\$43,000.00	0.00%
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	0.00%
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	0.00%
3180	Servicios postales y telegráficos	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	0.00%
3182	SERVICIOS POSTALES	\$18,000.00	\$0.00	\$18,000.00	0.00%
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$190,000.00	\$15,428.00	\$174,572.00	8.12%
3220	Arrendamiento de edificios	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	0.00%
3221	Arrendamiento de edificios	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	0.00%
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	0.00%
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	0.00%
3290	Otros arrendamientos	\$50,000.00	\$15,428.00	\$34,572.00	30.86%
3291	Otros arrendamientos	\$50,000.00	\$15,428.00	\$34,572.00	30.86%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y	\$312,500.00	\$23,028.55	\$289,471.45	7.37%
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción,	\$112,500.00	\$23,028.55	\$89,471.45	20.47%
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e	\$112,500.00	\$23,028.55	\$89,471.45	20.47%
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.00%
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.00%
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	0.00%
3410	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	0.00%
3411	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	0.00%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	0.00%
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	0.00%
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	0.00%
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	0.00%
3710	Pasajes aéreos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	0.00%
3711	Pasajes aéreos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	0.00%
3750	Viáticos en el país	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	0.00%
3751	Viáticos en el país	\$55,000.00	\$0.00	\$55,000.00	0.00%
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	0.00%
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	0.00%
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	0.00%
3830	Congresos y convenciones	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	0.00%
3831	Congresos y convenciones	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	0.00%
3850	Gastos de representación	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	0.00%
3851	Gastos de representación	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	0.00%
FONDO CULTURA CIVICA ART.82		\$1,942,034.34	\$56,568.43	\$1,885,465.91	2.91%

IPE17 INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018					
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,500,000.00	\$1,254.00	\$1,498,746.00	0.3%
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,500,000.00	\$1,254.00	\$1,498,746.00	0.3%
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$1,500,000.00	\$1,254.00	\$1,498,746.00	0.3%
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$1,500,000.00	\$1,254.00	\$1,498,746.00	0.3%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$3,245,537.50	\$3,596.00	\$3,241,941.50	0.1%
2100	Materiales de administración, emisión de	\$470,000.00	\$0.00	\$470,000.00	0.0%
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.0%
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.0%
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.0%
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	0.0%
2150	Material impreso e información digital	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	0.0%
2151	Material impreso e información digital	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	0.0%
2160	Material de limpieza	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	0.0%
2161	Material de limpieza	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	0.0%
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$10,000.00	\$3,596.00	\$6,404.00	33.5%
2210	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$3,596.00	\$6,404.00	33.5%
2211	Productos alimenticios para personas	\$10,000.00	\$3,596.00	\$6,404.00	33.5%
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$215,537.50	\$0.00	\$215,537.50	0.0%
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$215,537.50	\$0.00	\$215,537.50	0.0%
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$215,537.50	\$0.00	\$215,537.50	0.0%
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$2,550,000.00	\$0.00	\$2,550,000.00	0.0%
2710	Vestuario y uniformes	\$2,550,000.00	\$0.00	\$2,550,000.00	0.0%
2711	Vestuario y uniformes	\$2,550,000.00	\$0.00	\$2,550,000.00	0.0%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,686,462.50	\$84,291.23	\$7,602,171.27	1.0%
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$60,000.00	\$2,266.96	\$57,733.04	3.8%
3150	Telefonía celular	\$60,000.00	\$2,266.96	\$57,733.04	3.8%
3151	Telefonía celular	\$60,000.00	\$2,266.96	\$57,733.04	3.8%
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y	\$5,115,000.00	\$9,563.04	\$5,105,436.96	0.1%
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	0.0%
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	0.0%
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción,	\$3,615,000.00	\$9,563.04	\$3,605,436.96	0.6%
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e	\$3,615,000.00	\$9,563.04	\$3,605,436.96	0.6%
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$785,938.50	\$29,951.01	\$755,987.49	3.1%
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$785,938.50	\$29,951.01	\$755,987.49	3.1%
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$785,938.50	\$29,951.01	\$755,987.49	3.1%
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$1,594,736.00	\$42,510.22	\$1,552,225.78	2.7%
3750	Viáticos en el país	\$1,594,736.00	\$42,510.22	\$1,552,225.78	2.7%
3751	Viáticos en el país	\$1,594,736.00	\$42,510.22	\$1,552,225.78	2.7%
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$130,788.00	\$0.00	\$130,788.00	0.0%
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de	\$130,788.00	\$0.00	\$130,788.00	0.0%
3982	Impuesto sobre nomina	\$130,788.00	\$0.00	\$130,788.00	0.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,568,000.00	\$0.00	\$7,568,000.00	0.0%
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,468,000.00	\$0.00	\$4,468,000.00	0.0%
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la	\$4,468,000.00	\$0.00	\$4,468,000.00	0.0%
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$4,468,000.00	\$0.00	\$4,468,000.00	0.0%
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	0.0%
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	0.0%
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	0.0%
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,700,000.00	\$0.00	\$2,700,000.00	0.0%
5410	Automóviles y Equipo Terrestre	\$2,700,000.00	\$0.00	\$2,700,000.00	0.0%
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$2,700,000.00	\$0.00	\$2,700,000.00	0.0%
INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018		\$20,000,000.00	\$89,141.23	\$19,910,858.77	0.5%
Total Final		\$168,141,034.34	\$43,595,566.57	\$124,545,467.77	25.3%

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
AVANCE PRESUPUESTAL AL 30 DE ABRIL DEL 2017.

RESUMEN

		\$52,213,160.23	\$12,339,054.40	\$39,874,105.83		
	GASTO ORDINARIO				23	3%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$47,072,210.80	\$11,256,701.45	\$35,815,509.35	23	1%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$964,300.00	\$133,479.36	\$830,820.64	13	4%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,176,649.43	\$948,873.59	\$3,227,775.84	22	2%
	FONDO CULTURA CIVICA ART.82	\$1,942,034.34	\$56,568.43	\$1,885,465.91	2	1%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$360,000.00	\$0.00	\$360,000.00	0	0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$571,534.34	\$18,111.88	\$553,422.46	3	7%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,010,500.00	\$38,456.55	\$972,043.45	3	1%
	INICIO PROCESO ELECTORAL 2017-2018	\$20,000,000.00	\$89,141.23	\$19,910,858.77	0	5%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,500,000.00	\$1,254.00	\$1,498,746.00	0	8%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$3,245,537.50	\$3,596.00	\$3,241,941.50	0	1%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,686,462.50	\$84,291.23	\$7,602,171.27	1	0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,568,000.00	\$0.00	\$7,568,000.00	0	0%
	PARTIDOS POLITICOS Y APES	93,985,839.77	31,110,802.51	62,875,037.26	33	0%
	TOTALES	\$168,141,034.34	\$43,595,566.57	\$124,545,467.77	23	3%

Después de haber concluido con la presentación el Contador Daniel Galván Ríos les pregunto a los Consejeros Comisionados presente si tenían alguna duda o comentario al no presentarse ninguna se dieron por enterados, del avance presupuestal correspondiente al mes de abril del año 2017.

Respecto al sexto punto del orden del día, correspondiente al Informe sobre los rendimientos financieros al 30 de abril de 2017, en este punto el contador Daniel Galván Ríos, presentó a los Consejeros comisionados una tabla de Intereses en donde se refleja claramente la integración del saldo, el cual se detalla a continuación:

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA								
RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DEL 2017								
CONCEPTO		INVERSION 14 DIAS	INVERSION DIARIA	INTERESES ENERO	INTERESES FEBRERO	INTERESES MARZO	INTERESES ABRIL	TOTAL
BANORTE								
Gasto Ordinario	98778284	16,667,945.95	10,214,294.24	35,287.93	30,229.58	45,388.30	51,552.02	162,457.83
FIDEICOMISO 18397	17434978		9,948,915.24		23,162.18		31,612.52	54,777.70
Proceso Electoral	502875432		822,613.06	2,156.70	2,101.50	2,467.43	2,439.82	9,159.45
Partidos Políticos	503097824		1,006,991.37	5,687.53	2,697.63	3,020.46	2,986.66	14,399.28
Pasivo Laboral	503308487		1,918,289.71	5,034.03	4,900.63	5,753.90	5,689.51	21,371.07
BANCOMER								
CAPACITACION ART.37	2046653235		2,215,584.43	9,777.47	10,354.69	12,255.49	11,126.39	43,514.04
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2046648436		931,635.55	4,551.12	4,502.51	5,400.65	4,672.39	19,121.67
ART. 82	2046652824		2,311,388.93	8,618.31	8,526.26	10,579.00	11,592.20	39,317.77
TOTAL RENDIMIENTO				71,113.09	86,474.98	84,865.23	121,671.51	364,124.81
INTERESES CUENTAS DE CHEQUES NORMALES								2,581.61
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DEL 2017								366,706.42

- I. En este punto el Consejero Mtro. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, comentó que a simple vista se refleja que el rendimiento de las inversiones es más alto en Bancomer que en Banorte y que sería interesante revisar la tasa de interés que nos pudieran dar Bancomer. En ese momento el Contador Daniel Galván Ríos se comprometió a proporcionarnos toda la información relativa a las tasas de interés de ambos bancos, para la próxima reunión de trabajo de la Comisión de Administración.

No existiendo más comentarios se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al séptimo punto del orden del día, Informe mensual del saldo de las aportaciones efectuadas al Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos, el Contador Daniel Galván Ríos presentó la relación de los movimientos de los ingresos y egresos del fideicomiso constituido, el cual a la fecha del 30 de abril de 2017 arroja un importe de \$9,948,915.24 (Nueve millones novecientos cuarenta y ocho mil novecientos quince pesos 24/100 M.N.) conforme se detalla a continuación:

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA SLP
FIDEICOMISO 18397
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

CONCEPTO	AL 31/03/2017	MENSUAL	ACUMULADO 30/04/2017
SALDO INICIAL (APERTURA FIDEICOMISO)	6,544,588.08		6,544,588.08
INGRESOS			
APORTACION MENSUAL	2,764,169.84	639,599.48	3,403,769.32
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	26,413.85	32,143.99	58,557.84
	2,790,583.69	671,743.47	3,462,327.16
EGRESOS			
FINANCIEROS (HONORARIOS FIDUCIARIOS)	44,080.00	13,920.00	58,000.00
	44,080.00	13,920.00	58,000.00
SALDO FINAL	9,291,091.77	657,823.47	9,948,915.24

Después de concluir con la presentación el Contador Daniel Galván Ríos les preguntó a los Consejeros Comisionados, si tenían alguna pregunta, no habiendo ninguna se dio por enterados.

Respecto al octavo punto del orden del día, de los asuntos generales, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, preguntó al Secretario Técnico, si se tiene agendado algún asunto general, el Contador Daniel Galván Ríos, comentó que se tienen agendados dos (2) asuntos generales.

El primero.- Es referente a la invitación a participar en la feria internacional del libro, el cual se llevara a cabo en el mes de junio en la Cd. De Guadalajara Jal. En este punto la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal comentó que en la reunión pasada, se acordó

participar y el costo sería de \$ 31,029.00 (Treinta y un mil veintinueve pesos 00/100 M.N.), pero en días pasados se recibió un comunicado en donde se nos comentó que solamente se han inscrito ocho (8) Organismos Públicos Locales y por lo tanto el costo de la Inscripción se elevaría a la cantidad de aproximadamente \$ 127,000.00 (Ciento veintisiete mil pesos 00/100 M.N.) cantidad que considera muy alta y que su recomendación sería esperar a que se registren más organismos.

En ese momento el Consejero Mtro. José Martín Fernando Faz Mora comentó que sería lo mejor, ya que las publicaciones del Organismo Electoral son pocas y no nos conviene.

El segundo.- Es referente al informe del Secretario Ejecutivo sobre el Programa de Desincorporación de Bienes:

PROGRAMA DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES

CONTENIDO:

- Presentación
- Marco Jurídico
- Objetivos
- Metas
- Responsables del Programa
- Procedimiento
- Lote de bienes a enajenar

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo que establecido en el Reglamento en materia de Desincorporación de Bienes Muebles del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, corresponde a la Jefatura de Control Patrimonial llevar a cabo el Programa de Desincorporación de bienes muebles de la institución, mismo que es presentado ante el Comité de Desincorporación para su aprobación.

Este programa se consolidó con base en la información proporcionada por la Jefatura de Almacén ya que las diferentes áreas del organismo depositaron en ésta los bienes que ya no le son útiles para desempeñar su labor. Los bienes muebles propuestos en este documento no resultan útiles para los fines por los cuales fueron adquiridos, debido a su estado físico o grado de obsolescencia.

MARCO JURÍDICO

El Programa de Desincorporación de Bienes Muebles del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en relación con lo previsto en el artículo 31 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) es un organismo de carácter permanente, autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios; encargado de aplicar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias de la materia electoral; y de preparar, desarrollar, calificar y vigilar los procesos electorales estatales y municipales; así como los de plebiscito y referéndum.

Con el Reglamento en materia de Desincorporación de Bienes Muebles del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí aprobado en Sesión Ordinaria de Pleno el 26 de diciembre de 2014 y publicado el 30 de diciembre de ese mismo año en el Periódico Oficial del Estado.

OBJETIVOS

- Identificar los bienes muebles no útiles para el servicio por el cual fueron adquiridos, y concretar su disposición final, acorde a su naturaleza.
- Conformar e implementar la disposición final de los bienes muebles propiedad del organismo electoral; así como dar seguimiento a su desarrollo.
- Calendarizar los procesos de desincorporación de bienes muebles de la institución.
- Proponer ante el Comité el Programa de Desincorporación de Bienes Muebles para que este lo analice y en su caso lo apruebe.

METAS

- Dar cumplimiento al Programa, con base en las cantidades de bienes muebles estimadas.
- Liberar espacio en el Almacén
- Dar cumplimiento a la desincorporación de bienes muebles por medio de donación a instituciones educativas y/o científicas o venta a través del procedimiento de subasta pública.

RESPONSABLES DEL PROGRAMA



PROCEDIMIENTO:

El Programa de desincorporación de Bienes Muebles se lleva a cabo de la siguiente manera:

Con fecha del 25 de abril de 2017 la Jefatura de Control Patrimonial del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana recibió oficio signado por el Jefe de Almacén Profr. Enrique Molina Gaitán en el que señala que en esa área se encuentran 52 CPU, 45 monitores, 51 mouse, 38 teclados, susceptibles a desincorporar debido a sus condiciones físicas y la obsolescencia tecnológica.

Aunado a lo anterior en el área de Control Patrimonial se encuentran 18 vehículos que carecen de las condiciones físicas y de seguridad para continuar utilizándolos.

Una vez que la Jefatura de Control Vehicular tuvo en sus manos la lista de los bienes muebles propuestos a desincorporar, procedió a realizar el expediente de cada uno de ellos considerando los siguientes aspectos:

- I. Factura o certificado de propiedad de cada uno de los bienes muebles o testimonial notariada de que los bienes muebles que se pretenden enajenar, son de propiedad del Consejo;
- II. Avalúo del bien mueble que se pretenda enajenar expedido por perito inscrito en el Registro Estatal de Peritos, con una antigüedad máxima de tres meses;
- III. Copia certificada del registro vigente del perito que efectuó el avalúo de los bienes muebles;
- IV. Certificación actual de que el bien mueble a enajenar carece de valor artístico, y de que no forma parte del patrimonio histórico;
- V. Una fotografía reciente del bien mueble,
- VI. Dictamen de afectación en el que se describa el bien y las razones que motivan la no utilidad del mismo, así como, en su caso, el reaprovechamiento parcial o total.

Se anexa al presente, los expedientes de cada bien mueble propuestos a desincorporar.

LOTE DE BIENES A ENAJENAR:

Se propone que la enajenación de los bienes sea a través de subasta pública, con el que se garantizaría una recuperación económica porque se establecería un costo mínimo.

Se pretende que en el caso de los CPU, monitores, mouse y teclados sean subastados por lote y en cuanto a los vehículos sean enajenados de forma individual.

TIPO DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR DE DESINCORPORACIÓN
CPU	PIEZA	52	ENAJENACIÓN	AVALÚO
MONITOR	PIEZA	45	ENAJENACIÓN	AVALÚO
MOUSE	PIEZA	58	ENAJENACIÓN	AVALÚO
TECLADO	PIEZA	31	ENAJENACIÓN	AVALÚO
VEHÍCULOS	PIEZA	18	ENAJENACIÓN	AVALÚO Y GUÍA EBC

(Se anexa al acta el informe presentado por el secretario Ejecutivo).

ACUERDOS

CPA-187/05/2017.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados, el Orden del Día previamente circulado.

CPA-188/05/2017.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados, el acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de abril de 2017.

Al no existir otro punto que tratar, habiéndose agotado los contenidos en el Orden del Día, la Comisionada Presidente, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal** clausura la sesión, siendo las 11:50 Once horas con cincuenta minutos del día 15 de mayo del año 2017, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
COMISIONADA PRESIDENTE

MTRO. RODOLFO J. AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO ELECTORAL

CP. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
COMISIONADA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO ELECTORAL

LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO
COMISIONADA ELECTORAL

LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número cuarenta y cuatro de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 15 de mayo de 2017.